

VALORES

Nuestros estándares de conducta anteceden y suceden a los valores empresariales que contemplamos en nuestra organización y que ponemos en práctica en todas y cada una de nuestras relaciones comerciales que realizamos ante la sociedad en aras de fortificar nuestra misión y edificar nuestra visión. Cada una de las áreas de esta compañía ha trabajado en la construcción de la visión empresarial que tenemos como sistema de trabajo y como grupo humano, y para lograr los objetivos de la empresa a largo plazo hemos contribuido en establecer, proponer, promover y respetar cada uno de los valores que creemos son primordiales para seguir creciendo en un mercado cada vez más competitivo donde el respeto y la valorización de las personas son el eje fundamental de nuestra filosofía para alcanzar el éxito.

Transparencia. - La confianza que tenemos con cada uno de nuestros colaboradores internos y externos son la clave para adoptar mejores decisiones y fortificar nuestras relaciones a partir de juicios de valor, críticas y autocríticas.

Respeto. - El tesoro máspreciado que tenemos está en las personas. Por ello, todas las relaciones comerciales dentro y fuera de la compañía lo hacemos respetando los derechos fundamentales, sociales y culturales de las personas.

Integridad. - Todo lo que hacemos es el reflejo de lo que decimos, así que para construir una relación profesional de integración en nuestra organización rechazamos toda conducta de discriminación, acoso, conflicto, egoísmo, favoritismo y prácticas ilegales de competencia.

Honestidad. - El valor máspreciado como conducta humana y organizacional es y será siempre la sinceridad con la que nos dirigimos y actuamos en aras de mantener una imagen recta y correcta ante los demás.

Justicia. - Promovemos el respeto a los demás a partir del respeto de lo equitativo y lo justo. Dar a cada uno lo suyo, vivir honestamente y no dañar a nadie.

Legalidad. - Vivimos en una sociedad en el que la persona y su dignidad son superiores y anteriores a cualquier forma de gobierno, Estado o norma. Ante ello, somos conscientes de la importancia del cumplimiento de nuestro ordenamiento jurídico normativo en aras de lograr la justicia y la paz social.

Competencia. - Todas nuestras relaciones comerciales se basan, fundamentalmente, en innovación, buen servicio y compromiso de mejoría constante. No hay nada mejor que ser partícipes importantes en una economía social de mercado donde los consumidores son los ganadores finales.

Responsabilidad. - La eficiencia en nuestras labores, el trabajo duro y constante perfección en nuestro quehacer diario son nuestros pilares centrales para funcionar como un gran equipo de trabajo.